



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009436-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a dotación por parte de la Junta de Castilla y León a los hospitales de León y Burgos de técnicos o profesionales de comunicación.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009388 a PE/009538.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo, Convergencia por Castilla y León, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En los últimos tres años el SACYL ha dotado a los hospitales de Castilla y León, concretamente en Valladolid y en Salamanca, de plazas en personal de comunicación y se haya olvidado de Burgos y, más concretamente del HUBU, al igual que el Hospital de León, hospitales éstos que carecen de especialista en labores de comunicación y que son atendidas por la directora médica de dicho hospital.

En relación a esta falta de profesionales en ambos hospitales José Sarrión ha expresado que “ambos complejos hospitalarios, siendo universitarios y perteneciendo a los 4 GRANDES de la comunidad, no cuentan con ningún técnico de comunicación”.

El flujo de información demandada y suministrada a los medios de comunicación por el HUBU es prácticamente diaria, como de hecho se refleja en los principales medios locales y regionales. Es ello que nos parece un parche inaceptable el intrusismo que supone que una persona ejerza una función para la que no ha recibido preparación.

Hay que añadir que desde el departamento de comunicación de los hospitales no solo se impulsa la estrategia comunicativa interna y externa sino, además, se llevan a cabo las relaciones con los medios de comunicación, instituciones, fundaciones, asociaciones y ONGs para organizar eventos que contribuyan a la divulgación de las acciones investigadoras y científicas generadas por el sector sanitario.

Sarrión ha manifestado que “esto da una idea de la importancia que estos departamentos de comunicación adquieren para el buen desarrollo y funcionamiento de los hospitales. No entendemos el motivo por el cual se priva a León y a Burgos de estos instrumentos tan útiles”

Con este agravio comparativo en la dotación de personal técnico, SACYL demuestra una vez más que el HUBU y el Hospital de León son hospitales “distintos” y discriminados frente a otros de iguales características en la región.

PREGUNTA

1. ¿Qué motivo ha llevado a la Junta de Castilla y León ha descartar a los hospitales de León y de Burgos a la hora de dotarles de técnico de comunicación, profesional con el que sí cuentan otros hospitales?
2. ¿Tiene previsto la Junta dotar de estos profesionales a los dos hospitales mencionados? ¿cuándo?

Valladolid, 28 de mayo de 2018

Fdo. José Sarrión Andaluz



Procurador de IUCyL - Equo